

Los pequeños transportistas convocan un paro ¿indefinido? por la ¿situación de quiebra total?

Actualidad España | 11-03-2022 | 22:04



La Plataforma para la Defensa del Sector del Transporte de Mercancías por Carretera ha convocado un paro indefinido a partir del próximo lunes, 14 marzo, con el objetivo de protestar por la ¿situación económica de quiebra total? que aseguran que atraviesan por los aumentos de los costes, el más candente -y reciente-, la subida imparable de los precios de los carburantes.

El colectivo, a través de un comunicado, insta a los ¿Ministerios competentes para que se sienten a negociar con los representantes de esta organización y alcanzar los necesarios acuerdos que sean publicados en el BOE, y solo de esta manera se desconvocaría dicho paro?. ¿El 90% de las empresas de transporte -medianas y pequeñas- nos encontramos en una situación económica de quiebra total, al igual que las condiciones laborales son de total precariedad en todos los sentidos?, añade la plataforma en su nota, donde también apuntan que este contexto da como lugar unas ¿consecuencias que pagan de manera directa todos los conductores asalariados a los cuales defenderemos en las demandas exigidas?.

No obstante, la movilización de la patronal no se puede considerar una huelga, teniendo en cuenta que no todo el sector de transportes ha apoyado la medida. En este caso, la Federación Nacional de Asociaciones de Transporte de España (Fenadismer) o el Comité Nacional del Transporte por Carretera (CNTC) ya han apuntado que no secundaran el parón empresarial, mientras que los sindicatos mayoritarios en el sector todavía no se han posicionado. Además, el movimiento del próximo lunes tampoco se puede considerar una huelga, teniendo en cuenta que la acción no es convocada por trabajadores, sino por un grupo de empresarios.

La Plataforma de Defensa del Sector del Transporte de Mercancías por Carretera, colectivo que aglutina a pequeños transportistas y pymes, sí que ha recibido el apoyo de otros grupos como la Unión de Transportistas, Autónomos, Pymes y Asalariados. Con todo, la convocatoria ha generado ya efectos muy evidentes en muchos establecimientos del país, como supermercados, que han visto cómo durante estas últimas horas muchos productos se acababan por una hipotética falta de abastecimiento.

Autor: Redacción